

“Laboratorio para la promoción humana”. Una aproximación para la atención y orientación social a adolescentes en condición de vulnerabilidad social de la ciudad de Cartagena de Indias

Leidy Luz Hadechini Meza

Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar, Cartagena-Colombia.

lhadechini@colmayorbolivar.edu.co

Ana Raquel García Galindo

Corporación Universitaria Antonio José de Sucre. Sincelejo-Sucre.

anaraquelg2@gmail.com

Resumen

Se presenta el diseño de un programa de atención y orientación social a población beneficiaria del Club Deportivo y Comunitario KALAMARY denominado “Laboratorio de Promoción Social”, que pretende ser desarrollado por Adolescentes y sus padres de familia y/o adultos responsables en condiciones de vulnerabilidad social residentes en la Localidad 2 de la Ciudad de Cartagena de Indias. Se propone el uso de la Pedagogía Social como ciencia que guiará el desarrollo de las acciones en aras de aportar al reconocimiento e identificación de las condiciones actuales y reales de la población beneficiaria, la priorización de las áreas de actuación para el desarrollo de procesos de intervención que, en última instancia, es el objetivo marco que guiará el proceso operacional del proyecto. Desde lo metodológico, se pretende abordar la unidad de análisis desde un enfoque Mixto o multivariado con uso de técnicas de recolección de información como el cuestionario y los grupos de discusión. Al finalizar el proyecto, se pretende dejar un diseño integral que permita encausar todas las acciones desarrolladas desde el Club Deportivo y Comunitario KALAMARY para la atención oportuna de los Adolescentes que acuden al desarrollo de las actividades programadas en la misma.

Palabras claves: pedagogía social, adolescentes, Programa educativo, vulnerabilidad social, derechos.

Introducción

El devenir histórico de las Ciencias Sociales y de la Investigación socioeducativa ha demandado la generación de procesos de transformación frente al estudio de la realidad social, pues, la carencia de la visión científica sobre la praxis, el predominio de la visión fragmentaria de la realidad social, el pragmatismo y el uso restringido de la investigación a la realización de diagnósticos sociales (Falla, 2014, p. 17), ha puesto en alerta a toda una comunidad educativa y científica frente a la necesidad de emprender procesos transformacionales que faciliten la identificación de un constructo que dé sentido al abordaje de los problemas sociales, con fundamentos desde lo práctico, teórico y epistemológico.

Es por ello que, a raíz de los innumerables cambios sociales, políticos, económicos y culturales, se ha logrado ampliar el espectro de análisis e interpretación de los hechos sociales, sin desconocer las limitaciones que hasta la fecha siguen permaneciendo, empezando por la misma concepción del investigador sobre la realidad social y su experiencia de vida, desde lo personal, académico, social, con la unidad de análisis que pretende estudiar. Lo anterior, ha facilitado las condiciones para el surgimiento de diferentes corrientes de pensamiento y marcos interpretativos para la búsqueda del nuevo conocimiento, que en palabras de Sampieri (2014) desde el siglo pasado se “polarizaron” en dos aproximaciones principales de la investigación: el enfoque cuantitativo y el enfoque cualitativo (pág. 37), considerados, desde la mirada de Smith (1983), Pérez (1985), Shulman (1986) como se citó en Gutiérrez & Denis (1989) como paradigmas en la investigación socio-educativa (p. 1).

Es importante ratificar la validez de ambos enfoques o paradigmas para el estudio de los hechos sociales, pues, aunque su aplicación metodológica y epistemológica es distinta y ha sido blanco de grandes debates metodológicos, son igual de cuidadosos en su pretensión por aportar un nuevo conocimiento de la realidad social, dado que ambos utilizan herramientas relacionadas entre sí, desde las cuales Grinnell citando Sampieri 1997 se intenta llevar a cabo la observación y evaluación de fenómenos, se establecen suposiciones o ideas como consecuencia de la observación y evaluación realizada, se demuestra el grado de validez de las mismas sobre la base de las pruebas o análisis y se proponen nuevas observaciones y evaluaciones a fin de esclarecer, modificar y fundamentar, o en su defecto, generar nuevo conocimiento del hecho estudiado (pág. 37).

En este orden de ideas, se presentan los resultados de un proceso de investigación derivado de la aplicación de ambos paradigmas de investigación, desde el cual se diseñó y ejecutó un estudio de las condiciones sociales y de vida de las familias adscritas al Club deportivo y comunitario KALAMARY de la ciudad de Cartagena-Colombia, a partir del cual se logró identificar, por un lado, los aspectos sociodemográficos, económicos, de habitabilidad de las familias participantes del proceso, y por otro, las oportunidades de participación de las familias para la toma de decisiones y la red de apoyo para la atención oportuna de los problemáticas y/o necesidades.

El proceso se desarrolló en la Localidad 2 de la Virgen y Turística de la ciudad de Cartagena específicamente en los Barrios (Flor del Campo, Colombiatón, Ciudad del Bicentenario, Villas de Aranjuez y la India) que participaron de un diagnóstico participativo realizado en 2013 por la Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar, desde donde se determinó que los habitantes, en su mayoría son personas desplazadas por conflicto armado, por cambio climático, con bajo nivel educacional, carentes de oportunidades laborales y de orientación vocacional, en la nivel 1 de la escala de estratificación social (Clínica de lo Social, 2014).

Entre otros hallazgos, también se encontró que esta localidad ha sido receptora de diferentes organizaciones del tercer sector y programas tales como el Programa Clínica de lo Social de la Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar, desde la cual se ha venido desarrollando una serie de acciones focalizadas en la población infantil, adolescente, joven, adulta y adulta mayor, en aras de contribuir con el aprovechamiento del tiempo libre, la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, la prevención de embarazos a temprana edad, entre otros, a fin de minimizar los factores asociados a la desarticulación comunitaria y el desaprovechamiento de las oportunidades que procuren el desarrollo del ser y su preparación para la vida en sociedad (Informe Clínica de lo Social, 2015).

En este sentido y reconociendo que uno de los fuertes del Programa Clínica de lo Social ha sido el trabajo con población infantil y adolescente y que este grupo poblacional ha respondido de manera satisfactoria frente al aprovechamiento de las actividades lúdico recreativas desarrolladas en aras de aportar a su desarrollo psicomotriz y educativo (Informe Clínica de lo Social, 2015), surgió la propuesta de

creación de un programa de atención y orientación social que lograra articularse con la estrategia empleada, a fin de llegar más allá de la mera realización de las actividades físicas y deportivas y se apostara por contribuir en el desarrollo personal, afectivo y de integración social tanto de los Adolescentes como de los Padres de Familia y/o adultos responsables.

Principales aportaciones teóricas

El presente estudio propone el desarrollo de un proceso de atención y orientación social a poblaciones en condición de vulnerabilidad socioeconómica visionado desde el abordaje de la Pedagogía Social como ciencia práctica que ha procurado desde su nacimiento, la idea de intervenir socioeducativamente en una sociedad en crisis (Pérez, 2010), cuyas transformaciones sociales, económicas, políticas, medioambientales, entre otras, han demandado el desarrollo de un conjunto de acciones tendientes a minimizar los efectos producidos por las transformaciones radicales y trascendentales que ha sufrido, en los últimos años, el contexto social en que vivimos (Pérez, 2005, p. 7).

Es importante precisar que la Pedagogía Social ha centrado su objetivo según Mondragón (2010) en actuar sobre la prevención, ayuda y reinserción social de quienes están o pueden estar en situación de deficiencia o conflicto social en cualquier momento de su proceso vital. Bajo esta mirada la Pedagogía Social además de caracterizarse como ciencia pedagógica del Trabajo Social (Mondragón, 2010), pretende desarrollar una acción educativa fuera de la familia y la escuela en aras que aporte a la satisfacción de necesidades de tipo individuales y/o comunitarias para quienes no han podido lograr un mínimo de desarrollo y la plena satisfacción de sus necesidades desde sus propios recursos.

En este orden de ideas, es factible considerar que la Pedagogía Social como tendencia pedagógica liberadora (Mondragón, 2010) generaría un significativo impacto en el proceso de atención y orientación social a poblaciones vulnerables, pues, se partiría del reconocimiento del individuo como sujeto social activo gestor y portador de derechos que lo faculta para lograr su propio desarrollo y aportar a la gestión del desarrollo comunitario.

Vale la pena recordar que la Pedagogía Social apuesta por la educabilidad del ser humano (Mondragón, 2010, p. 23) en todos los escenarios donde ejerce interacción con otros individuos dado que, como disciplina científica, proyecta su intervención con el uso de métodos y estrategias educativas de las ciencias humanas y sociales en aras de aportar a la mejora de la calidad de vida de los individuos y grupos (Mondragón, 2010). La Pedagogía Social reconoce que su contexto de actuación no sólo se proyecta sobre los hechos, fenómenos económicos o acontecimientos políticos, sino también sobre las representaciones sociales, percepciones, miradas y discursos sobre la realidad que configuran ese contexto (Mondragón, 2010, p.25).

De cara a la apuesta por consolidar un programa que permita canalizar un conjunto de acciones en pro del bienestar de los adolescentes y sus familias, se reitera que la Pedagogía Social como ciencia, contribuye de forma directa en la consolidación de esfuerzos para la generación de acciones educadoras dentro de un contexto de problemas sociales y vida comunitaria (Quintana, 1994, p. 178), partiendo del precepto de que la educación de la persona y de los grupos se somete no sólo a flujos individuales en donde interfiere la familia, los docentes en la escuela, los compañeros, entre otros, sino también a flujos de carácter colectivos en donde toma fuerza el grupo social, el contexto, entre otros aspectos.

Reconociendo que el contexto inmediato de socialización de los participantes del presente estudio, ha estado marcado por problemáticas asociadas con inmigración, movilidad social descendiente, desplazamiento forzado por violencia socio política, desastres naturales, violencia intrafamiliar, resignación social ante el status quo, consumo de sustancias psicoactivas, entre otros aspectos (Informe Clínica de lo Social, 2015), se requiere el desarrollo de procesos de formación desde una educación para la Paz que suscite en los adolescentes el desarrollo de actitudes pacíficas con uso de la resistencia pasiva como soporte humanista para la reivindicaciones justas entre los pares (Quintana, 1994, p, 238).

En este orden de ideas, se ratifica que el diseño de Programas orientados al fortalecimiento de los procesos educacionales para poblaciones en condición de vulnerabilidad social deberán ir más allá de la mera adquisición de herramientas para la prevención y mitigación de problemáticas sociales, en tanto, deberán contemplar un constructor de formación integral preocupado por el fomento de habilidades,

competencias y destrezas para el aprender a convivir en la sociedad, pues, la educación para hacer frente a los retos actuales y futuros debe tratar de recuperar el valor de la humanidad desde el aprendizaje de una cultura universal de convivencia pacífica (Núñez, 2013).

Metodología

Se plantea el desarrollo de una propuesta educativa de intervención social amparada en un enfoque mixto o multimétodos, desde el cual se logra la combinación e integración de técnicas de investigación, métodos, enfoques, conceptos o lenguaje cuantitativo o cualitativo en un solo estudio (Pereira en Johnson y Onwuegbuzie, 2011), para la obtención de una mejor evidencia y comprensión de los fenómenos y el fortalecimiento de los conocimientos teóricos y prácticos (Pereira, 2011) en torno al tema a estudiar.

Articulado a este enfoque, la presente propuesta de intervención toma sus fundamentos epistemológicos desde paradigma crítico social al intentar dar una visión integral de la realidad estudiada. Lo anterior se debe al hecho de que, a diferencia de los enfoques cualitativos o cuantitativos de investigación, este paradigma además de comprender, obtener datos e indagar la realidad, intenta provocar transformaciones sociales en los contextos en los que interviene, dado que en su proceso de intervención o estudio de la práctica local incorpora procesos de autorreflexión que generen cambios y transformaciones de los actores protagonistas, a nivel social y educativo (Melero, 2011:333).

Vale la pena resaltar que el dilema metodológico de lo cualitativo y cuantitativo no ha hecho cosa diferente a motivar la revisión y transformación en las Ciencias Sociales para el abordaje de los hechos sociales desde la reflexión de todos sus participantes, pues, ya no basta con mirar al sujeto desde posturas positivistas o interpretativas que nos permitan esbozar un conjunto de apreciaciones y análisis rigurosos frente a los hallazgos, ahora es necesario involucrar al sujeto para el desarrollo de los diferentes procesos investigativos y de intervención, dado que, éste se encuentra dotado de un conjunto de conocimientos sobre su realidad que se escapa de la mirada cercana pero a la vez aislada de los investigadores o quienes pretenda desarrollar procesos investigativos.

En este orden de ideas, vale la pena precisar que la implementación de esta propuesta educativa apostará por la transformación de la realidad identificada en los sujetos participantes desde una dinámica liberadora y emancipadora, que invite al sujeto a un proceso de reflexión y análisis sobre la sociedad en la que se encuentra implicado y la posibilidad de cambios que el mismo es capaz de generar (Melero, 2011).

Unidad de análisis

Adolescentes y Padres de Familia y/o adultos responsables, siendo los primeros la fuente principal desde la que se pretenderá recolectar la información, en tanto, los Padres de Familia y/o adultos responsables permitirán complementar la información suministrada. No obstante, todos tendrán la posibilidad de participar de la priorización de las necesidades más sentidas de la comunidad que dará como resultado la estructuración de la propuesta educativa de atención y orientación social.

Población y muestra

De acuerdo con los datos facilitados en la Oficina de la Clínica de lo Social, se cuenta con una población de 40 Adolescentes beneficiarios del Club Deportivo y Comunitario KALAMARY.

Luego de la realización de un muestreo aleatorio simple, se determina una muestra de 37 Adolescentes beneficiarios del Club Deportivo y Comunitario KALAMARY. Teniendo en cuenta que se vincularán las personas que representan legalmente a los adolescentes, se vincularon 37 Padres de Familia y/o adultos responsables de los adolescentes beneficiarios, contando con que cada adolescente represente una única familia.

Cálculo de dato muestral

Universo	Heterogeneidad	Margen de error	Nivel de Confianza	Muestra
40	50%	5%	95%	37

Elaboración propia

Tipo de muestra

Para fines del presente estudio se utilizó una muestra probabilística de tipo aleatoria simple, desde la cual, todos los elementos de la población tienen la misma posibilidad de ser escogidos por medio de una selección aleatoria o mecánica de las unidades de análisis (Hernández, Fernández y Baptista, 2010).

Técnicas de recolección de la información

De cara a los objetivos propuestos en el estudio y teniendo en cuenta que la educación liberadora permite a las personas constituirse como sujetos activos de sus propios procesos (Freire en Melero, 2011), y que en marco de la pedagogía social se propone el estudio de la realidad más allá de lo meramente cuantitativo en pro de la configuración de una realidad integradora; se propuso la aplicación de cuestionarios y entrevistas semiestructuradas.

Resultados

No caben dudas que los instrumentos aplicados arrojaron aspectos de gran relevancia para entender y comprender las condiciones de vida de la población residente en la localidad 2 de la Virgen y Turística específicamente en los Barrios Flor del Campo, Colombiatón, Ciudad del Bicentenario, Villas de Aranjuez y la India, donde se proyecta y desarrollan las actividades de la Clínica de lo Social.

Respecto a las condiciones sociodemográficas de las familias, se ratificó que el 93,8% de las mismas se encuentran en el Nivel 1 de la escala de estratificación socioeconómica implementada en Colombia mediante ley 142 de 1994. De acuerdo a esta ley, los inmuebles residenciales a los que se provean servicios públicos serán clasificados en seis estratos socioeconómicos siendo el primero el más bajo (ley 142 de 1994, art. 102).

Dentro de las características que particularizan este estrato en la zona estudiada, se puede mencionar una marcada tendencia a la falta de equipamientos para la satisfacción de las necesidades básicas familiares, presencia de zonas deprimidas con escasos o deficientes servicios públicos, deficiencias en la infraestructura vial, así como grandes dificultades de acceso y ubicación de servicios de transporte público en la zona, a pesar de que los participantes manifestaron pertenecer al área urbana en un 100 %.

Frente a la pertenencia a grupo étnicos, los resultados develan que un 75% de los participantes son afrodescendientes, lo cual ratifica el arraigo cultural que existe en la Región respecto a este grupo poblacional. Se recuerda que en Cartagena existe una gran prevalencia de población afrocolombiana siendo ésta un total de 315.995 habitantes (DANE, 2005). Así mismo, dada la lucha por la igualdad de derechos para toda la

población, los afrocolombianos han logrado el acceso, sin distinción alguna, de oportunidades para realizar estudios de diversos niveles, así como oportunidades para la mejora de las condiciones de vida y el restablecimiento de los derechos.

Respecto a la edad, los resultados señalan que el 78,1% de las personas se encuentran en un rango de edad entre los 19 y 45 años, considerado éste un rango de población en etapa productiva, aunque llama la atención que, a pesar de ser una población relativamente joven, existen bajos niveles de escolaridad, pues, se encontró que un 34,4% de la población estudiada sólo realizó estudios secundarios y un 31,3% de los mismos sólo realizó estudios de primaria; realidad pone en evidencia y ratifica las condiciones de pobreza de este grupo poblacional, dado que, mientras no se tengan niveles educativos que soporten el acceso equitativo a condiciones laborales y de trabajo, se seguirán presentando dificultades frente a la satisfacción plena de las necesidades de la familia, así mismo, se limitarán las oportunidades para la generación de bienestar integral de todos los miembros y el goce efectivo de los derechos.

Lo alarmante de esta situación, es que la función económica está siendo delegada a una sola persona de la familia (59,4%) que por lo general es el padre (37,5%) quien hace las veces de proveedor económico, con un ingreso promedio de un salario mínimo legal vigente en Colombia (65,6%), condición que ratifica la doble vulneración de derechos de esta población, pues, además de enfrentar problemas a nivel familiar y comunitario, se encuentran sumergidos en una situación de pobreza que acaba por limitar su crecimiento y desarrollo, así como las oportunidades para generar movilidad social entre sus miembros.

En este sentido, las familias se encuentran estructuradas bajo la tendencia tradicional de distribución de funciones entre hombres y mujeres, además de que se encuentra fuertemente marcado por el arraigado machismo que termina ubicando al hombre en la esfera productiva y a la mujer en la esfera afectiva, de asistencia y de atención a la familia.

Una muestra de esta realidad es la mayor participación de personas del género femenino en el presente estudio, pues, de las personas convocadas el 65,5% fueron

mujeres y la razón de su participación estuvo asociada con la disponibilidad de las mismas por no contar con empleos u horas de dedicación a actividades remuneradas. Lo anterior ratifica la no compatibilización de roles masculinos y femenino en la familia, pues, se sigue asociando las actividades domésticas, de atención, acompañamiento y orientación de los hijos al rol de las mientras, mientras que las actividades laborales y de realización de trabajos por fuera de casa en busca de sustento económico al rol masculino.

Sumado a las condiciones que de alguna manera inciden en el normal funcionamiento de la familia, se encuentra el hecho de que en la mayoría de los hogares cohabiten entre 5 y 6 personas, situación que permite evidenciar un posible caso de hacinamiento en las familias y pone de manifiesto la no existencia de límites claros de acceso a la intimidad familiar, así como la clara exposición de los miembros de la familia a casos de abuso sexual, interrupción del sueño, violencia intrafamiliar, entre otros aspectos.

Teniendo en cuenta que la familia, aunque no ha perdido su esencia como Institución Social, ha sufrido importantes cambios en su conformación y funcionamiento, se encontró una tendencia a la conformación de hogares en unión libre (59,4%), con presencia de hasta tres hijos por familia.

En conversaciones sostenidas con los participantes, respecto a las problemáticas asociadas a la comunidad se identificaron las recurrentes riñas y malos entendidos entre vecinos asociados a malos hábitos como encender el equipo con volumen alto a cualquier hora del día, arrojar desechos a las afueras de la vivienda sin importar los olores que los mismos producen, sostener constates discusiones al interior de los hogares. A esto se suma la preocupación en la comunidad respecto a las oportunidades de desarrollo personal y social de los adolescentes y jóvenes que últimamente han estado protagonizando problemas asociados con drogadicción (90,6%) el pandillismo (59,4) y hurtos (50%).

Lo anterior permite inferir que existen muchos factores motivantes de esta problemática, entre los que se puede mencionar el desaprovechamiento del tiempo libre a pesar de contar con sitios de diversión cerca de la zona de residencia, las pocas

oportunidades de formación ajustable a sus condiciones de vida, la falta de orientación vocacional, el poco acompañamiento de los padres en la construcción de los proyectos de vida, entre otros aspectos. Así mismo, de acuerdo con los resultados se logra identificar la presencia de billares (40,6%), bares (37,5%) y expendios de licor y drogas (31,3%).

Red de apoyo familiar para la atención oportuna de sus problemáticas y/o necesidades.

Las redes de apoyo familiar y social se conciben como la fuente de recursos materiales, afectivos, psicológicos y de servicios, que pueden ponerse en movimiento para hacer frente a diversas situaciones de riesgo que se presenten en los hogares (Instituto Nacional de las Mujeres, 2015). Una de las características principales de estas redes es la estructuración de lazos, de cortes familiares y comunitarios, para la puesta en marcha de acciones que propendan por la mitigación de las problemáticas para las que son convocadas en situación de crisis.

Estas redes suelen estar constituidas por los miembros de la familia, amigos, vecinos, compañeros de trabajo, conocidos de la comunidad, entre otras personas, con quienes se crean sistemas de apoyo social como elemento indispensable para proveer bienestar y apoyo social. García en Orcasita y Uribe, (2010:70).

Frente a la identificación de redes de apoyo, los resultados demuestran que existe una buena relación entre los miembros de la familia (84,4%), lo cual resulta de gran beneficio para las mismas, hallazgo que no dista de las relaciones con los miembros de la comunidad, pues, un 84.4% de los participantes manifestaron tener buenas relaciones con la comunidad.

Pd. 3: "...Ante los problemas, a veces recorro a mi familia y siempre me ha gustado pedir opinión a mi vecina que es casi mi consejera"

Aunque las necesidades y/o carencias son factores casi obligantes de la familia para la vinculación a redes de apoyo, los resultados demuestran que No deja de existir un recelo en la vinculación de la red de apoyo social para la solución de los problemas familiares, por el hecho de facilitar la identificación de las problemáticas del interior de las familias.

No obstante, algunos participantes manifestaron que la red de apoyo da la posibilidad de abrir los límites familiares para la búsqueda de atención y asesoría ante las crisis familiares, al punto de convertirse en fuente clave de apoyo para el cuidado de los menores y personas que requieran atención especializada y permanente al interior de la familia.

Vale precisar que la efectividad de una red de apoyo social y familiar depende, en gran medida, del tamaño de la misma, su densidad, reciprocidad entre los miembros que la conforman, parentesco, homogeneidad y motivación para la provisión de soporte a quien o quienes lo necesitan (Fernández, 2005). Para la etapa en la que se encuentran estas familias con hijos adolescentes, la red de apoyo social resulta ser oportuna para comprender las problemáticas que se presentan constantemente por los cambios biológicos, psicológicos y sociales que implican la llegada de la adolescencia, los cuales afectan, de manera significativa, las dinámicas familiares y relacionales (Orcasita y Uribe, 2010).

En el proceso de recolección de la información se identificaron algunas instancias, entre las que se mencionaron la iglesia y el Programa Clínica de lo Social, a las cuales se recurre en caso de requerir apoyo en la construcción del proyecto de vida familiar. Si bien, los participantes no identifican la familia como autogestora de su propio desarrollo, en tanto, consideran que la misma requiere de la captación de recursos externos que le permitan desarrollar sus potencialidades.

Para los participantes, la iglesia resulta ser el espacio ideal para complementar el desarrollo personal y espiritual, pues, como red formal facilita la búsqueda de alternativas de solución a los problemas que aquejan a la familia desde la identificación de potencialidades en la persona para el afrontamiento de sus propios problemas. No obstante, se encontró que la Clínica de lo Social es asociada con la oportunidad para el acceso a oportunidades de participación de los miembros de la familia en aspectos relacionados con la generación de emprendimiento social para madres, el entrenamiento deportivo, en patinaje y microfútbol, para niños, adolescentes y jóvenes, la oportunidad de participación frente a la solución de problemáticas barriales como la desarticulación entre líderes comunitarios, la sensibilización frente al uso y aprovechamiento de los

espacios comunitarios y el cuidado del medio ambiente, entre otras.

Oportunidades de participación de los Adolescentes y padres de familia o adultos responsables para la toma de decisiones frente a situaciones problemas.

La participación es un derecho que constitucionalmente ha sido otorgado a toda la población colombiana sin distinción alguna de raza, orientación sexual, nivel socioeconómico, estilo de vida, entre otros. Para el caso colombiano, todo Niño, Niña y/o Adolescentes tiene derecho a participar en las actividades que se realicen en la familia, las instituciones educativas, las asociaciones, los programas estatales, departamentales, distritales y municipales que sean de su interés (Ley 1098 de 2006, Art. 31).

Reconociendo este derecho y tomando en consideración las condiciones de la población adolescente participante del estudio, se encontró que la participación se asume como un tema aislado frente a la toma de decisiones en los aspectos que son del interés de éste grupo poblacional. Al respecto, no se identificaron oportunidades de participación de los adolescentes en actividades y/o acciones realizadas en defensa de sus derechos a través de los programas estatales y gubernamentales que se encarguen de velar por la generación de un mínimo de garantías de desarrollo integral.

No obstante, se identificaron oportunidades de participación desde las Instituciones Educativas y programas como la Clínica de lo Social, Casa Lúdica y Fundación Mario Santo Domingo, en calidad de participante u organizadores, de actividades desarrolladas para la minimización de problemas comunitarios y la integración entre grupos de iguales.

Llama la atención que, bajo la mirada de los adolescentes, no se tiene en cuenta su opinión frente a la solución de problemas familiares, pues, consideran que los problemas son asuntos que deben ser resueltos entre los mayores. Lo anterior pone en evidencia una situación de Invisibilización de la población adolescente, pues, a pesar que la Familia, el Estado y la Sociedad han sido las instituciones delegadas para propiciar su participación en organismos públicos y privados que tengan a cargo la protección, cuidado y educación de la infancia y la adolescencia (Ley 1098 de 2006,

Art. 31), se ha desplazado el rol de este grupo poblacional hacia la recepción de protección y cuidado, más que al desarrollo activo y oportuno de habilidades comunicacionales que faciliten la presentación de sus necesidades y la defensa de los derechos.

Los resultados muestran que para los adolescentes los únicos espacios comunitarios de gran importancia son aquellos en donde logran concentrar el desarrollo de actividades recreativas y de esparcimiento, en este sentido, observan desde lejos las oportunidades de participación en Juntas de Acción Comunal y congregaciones comunitarias para la defensa y protección de sus propios derechos. Lo anterior se soporta en el hecho de que la población infantil y adolescente se ha visto y se ha aceptado como distanciada y apática frente a la participación en la vida política (Lozano y Alvarado en Reatiga, 2013).

La Invisibilización de la población adolescente en escenarios de participación hace un llamado a la familia, la academia, los entes gubernamentales y la sociedad civil frente a la devolución del protagonismo de este grupo poblacional frente a la defensa de sus intereses. Quizás el mayor desafío está en manos de la familia y la escuela, pues, ante la multiculturalidad, la diversidad y las nuevas tecnologías educativas, se amerita una reformulación de las condiciones de participación social y ciudadana, así como el rediseño de políticas públicas y sociales orientadas desde las verdaderas necesidades de los adolescentes y sus familias (Reatiga, 2013).

Viabilidad de la creación de un programa educativo para la atención a las problemáticas y necesidades de los Adolescentes y Padres de Familia.

Luego de realizar un análisis a los resultados arrojados en el estudio, se valida la necesidad del diseño de un programa educativo para la atención y orientación social a población beneficiaria del Club Deportivo y Comunitario KALAMARY, pues, no se están ofreciendo condiciones de bienestar que permitan el desarrollo integral de la población adolescente, así mismo, se ha dejado sumergir a la familia en el adormecimiento de la pobreza y en la ausencia de condiciones que permitan su florecimiento.

Queda claro que la familia, aunque recibe apoyos o subsidios estatales por cada

niño, niña o adolescente para su sostenimiento en la escuela, no está siendo atendida frente a la orientación de su auto gestión, en tanto, sólo se está apostando por la designación de recursos que, no han realizado algo distinto a incrementar el aplazamiento del desarrollo de sus capacidades para la puesta en marcha de estrategias para la superación de los problemas.

Tanto los padres de Familia y/o adultos responsables que participaron del estudio como los Adolescentes, sentaron su precedente frente a la necesidad de crear un programa que se encargue de atender a la familia en la resolución de conflictos, en la identificación de normas de convivencia que permitan armonizar el ambiente de socialización familiar y en el mejoramiento de los canales comunicacionales para lograr un mejor acercamiento entre padres e hijos.

Así mismo, propusieron la necesidad de atender de forma oportuna problemáticas como el consumo de sustancias psicoactivas, el pandillismo, la falta de orientación vocacional, el manejo de los intereses personales frente a la primacía de los intereses comunitarios y los embarazos a temprana edad. Con gran preocupación se notó la molestia de los padres frente a la intermitencia de los programas que le son ofrecidos para la atención de la familia, pues, aunque desde la Alcaldía Municipal se hacen los esfuerzos para el desarrollo de acciones comunitarias, una vez las entidades logran conseguir los objetivos trazados se marchan sin la posibilidad de regresar a finiquitar los compromisos con la comunidad.

Teniendo clara la viabilidad del Programa, se consultó respecto a la necesidad de priorización de las problemáticas en aras de lograr la articulación de las actividades desarrolladas a través del Club Comunitario y Deportivo KALAMARY con las apuestas del Programa de atención y orientación social, encontrando desde la mirada de los adolescentes la importancia de trabajar por el mejoramiento de los canales de participación juvenil, la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y de embarazos a temprana edad, el aprovechamiento del tiempo libre, el manejo de problemáticas familiares en aras de no generar interferencias con el rendimiento académico y la orientación vocacional para la consecución de objetivos y metas.

Así mismo, desde la mirada de los padres de familia y/o adultos responsables, se encontró la necesidad de trabajar por el mejoramiento de los canales de comunicación entre padres e hijos, la cualificación en pautas de crianza y acompañamiento familiar, el manejo de problemáticas de pareja y familiares y la promoción de la integración comunitaria.

Por lo anterior y con el ánimo de dar respuesta a las necesidades priorizadas en el estudio, se presenta el diseño de un Programa denominado “LABORATORIO PARA LA PROMOCIÓN HUMANA”.

Contexto del Programa

El programa “Laboratorio de Promoción Humana” es el resultado de un estudio sobre las condiciones de vida de los participantes del Club Deportivo y Comunitario KALAMARY. Se constituye en una iniciativa para el empoderamiento juvenil frente al reconocimiento de sus potencialidades como parte de una familia, de un barrio, de un grupo de amigos, entre otros escenarios y significa la oportunidad de un gremio que ha sido invisibilizado para la construcción efectiva de proyectos de vida integrales que apuesten por el mejoramiento de los canales de acceso a garantías de derechos sociales, económicos, políticos, de participación, entre otras.

Aunque los resultados del estudio demostraron la necesidad de priorizar la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, de embarazos a temprana edad, la mejora de los canales comunicacionales en la familia como soporte para la resolución pacífica de los conflictos, entre otras, se considera oportuno y necesario priorizar el componente de la participación teniendo en cuenta que, en la medida en que se logre crear escenarios propicios de toma de decisiones desde la familia y la escuela, como instituciones primarias de socialización, se logrará impactar de manera significativa en la minimización de las demás problemáticas cuya génesis no ha sido otra que la falta de articulación de actores para la búsqueda pacífica de soluciones a los problemas.

En este sentido, el Programa “Laboratorios de Promoción Humana” pretende convertirse en la herramienta que guíe y marque un derrotero para el fortalecimiento del liderazgo juvenil en la localidad 2 de la Virgen y Turística de la Ciudad de Cartagena, pues, al contar con una variedad de contenidos temáticos que favorecen el desarrollo de

habilidades y preparan al adolescente desde la promoción del Ser, hacer y aprender, se apostará por la formación de agentes de cambio que promueven una actitud positiva y emprendedora desde lo local como apuesta para aportar al enriquecimiento de la calidad de vida de la población adolescente y joven.

Objetivos del Programa

De cara a los resultados arrojados en la definición de áreas de actuación, se han definido objetivos conceptuales, procedimentales y actitudinales.

En este sentido, los objetivos conceptuales estarán orientados a impartir información respecto a la realidad actual de los adolescentes Cartageneros, así como las problemáticas asociadas a la misma en materia de salud, educación, vivienda, participación, orientación vocacional, resolución de conflictos, entre otros aspectos. En tanto, los objetivos procedimentales estarán en sintonía con el desarrollo de habilidades, competencias y actitudes frente al empoderamiento juvenil y la conformación del comité de juventudes como estrategia aportar a la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas que toquen directamente a la población adolescente y joven de la comunidad.

Así mismo, los objetivos actitudinales estarán orientados a la formación en valores, resolución de conflictos, normas de convivencia en la familia, la escuela y el barrio, el mejoramiento de los canales comunicacionales y la construcción de proyectos de vida de cara a la realidad actual de cada joven y las oportunidades de superación.

Implementación del Programa

El programa está diseñado para desarrollarse en tres módulos con encuentros semanales con el personal capacitado para el desarrollo de las actividades y los temas propuestos. La implementación requiere de monitores, personal logístico, talleristas y personal de apoyo psicosocial. Se ha previsto el desarrollo la intervención con uso de metodologías participativas y de integración que suponga la construcción de saberes entre los participantes y su reconocimiento como actor fundamental en el proceso de formación.

Conclusiones y recomendaciones

Los resultados arrojados en el estudio logran apreciar la necesidad de volver la mirada a la población adolescentes en condiciones de vulnerabilidad social de cara al restablecimiento de sus derechos, pues, es evidente que tanto los Adolescentes como sus familias se encuentran en el nivel 1 de la escala de estratificación social definida en Colombia, situación que los convierte en una población receptora de un conjunto de problemas asociados con las necesidades básicas insatisfechas, el aumento y perpetuación de la pobreza, el aumento de la movilidad social descendiente, entre otros.

La pobreza y la falta de oportunidades para la superación personal y familiar convierten a la sociedad civil en población con alto riesgo social, pues, ante la vulneración de derechos se impide el logro efectivo de garantías de bienestar social y desarrollo integral. Lo preocupante del asunto es que este escenario de vulneración social no sólo se encuentra asociado a la población participantes del Club Deportivo y Comunitario KALAMARY, sino a toda la Unidad Comunera que integra la localidad 2 de la Virgen y Turística en la Ciudad de Cartagena que ante la invisibilización de su problemática se ha mantenido sumergida en el acceso inequitativo de condiciones mínimas habitacionales, de educación, salud y participación.

La consolidación del Programa “Laboratorio de Promoción Humana” es el resultado de las áreas de actuación identificadas tras los acercamientos con las unidades de análisis, pues en definitiva este trabajo no ha podido ser posible sin la participación activa de los actores que se vincularon al proceso (Grupo de trabajo de la Clínica de lo Social, adolescentes vinculados al Club Deportivo y Comunitario KALAMARY, Padres de Familia y/o Adultos responsables, líderes comunitarios). Un aspecto significativo frente al proceso realizado fue la oportunidad de los actores para el reconocimiento de la necesidad de cualificarse y requerir un acompañamiento de cerca frente al cumplimiento de objetivos de desarrollo local y el fortalecimiento de las apuestas de desarrollo personal y familiar.

Los resultados arrojados en el estudio previo a la creación del Programa, demuestran la oportunidad de la academia para la iniciación y profundización en la implementación de futuras líneas de investigación orientadas al diseño e implementación de proyectos cuyo eje central sea la apuesta por el fortalecimiento de los procesos de participación social y comunitaria de los actores sociales. Así mismo,

demuestran la necesidad de volver la mirada a una población adolescente que requiere escenarios de visibilización para la puesta en escena de sus propias problemáticas. Por lo anterior, será necesario replantear el rol de las Instituciones Educativas frente a la formación educativa de este grupo poblacional, pues la educación en la escuela, más allá de garantizar el desarrollo de competencias académicas en un estudiante, debería apuntar al desarrollo de la personalidad humana, la promoción del respeto por los derechos del hombre y por las libertades fundamentales (Turbay, 2000).

Teniendo en cuenta que los participantes del estudio hacen parte del Club Deportivo y Comunitario KALAMARY, se debe acentuar la implementación de estrategias de seguimiento para la retroalimentación adecuada frente a las actividades desarrolladas con los adolescentes, pues, los resultados permiten develar una desarticulación entre los objetivos estratégicos del Club, las motivaciones personales, educativas y de participación de los adolescentes y las apuestas locales y/o regionales frente al empoderamiento de la población adolescente y joven para la construcción de políticas públicas y sociales de cara a la verdadera realidad socioeconómica, cultural y de prospectiva personal.

Bibliografías y enlaces

Sánchez, A. (2017). Empoderamiento, liberación y desarrollo humano. *Psicosocial Intervention*, Vol. 26, p. 155–163. Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. Publicado por Elsevier España, S.L.U.

Hadechini, L. (2017). Prospectiva del tercer sector en Colombia. Trabajo “El Tercer Sector. Articulación social y perspectivas”. Material no publicado.

Torregroza, E., Llamas, J., Amézquita, J., Hernández, M., Borja, F. (2016) Propuesta de Nuevas localidades Para el distrito de Cartagena de indias a partir del enfoque ecosistémico. Editorial Universitaria, Cartagena de Indias. ISBN 978 958 8736 853.

Corporación Nuevos Rumbos Investigación y Prevención (2016). Guía de programas preventivos (GPP). Menú de programas preventivos del consumo de sustancias psicoactivas en Colombia. Recuperado de: <http://nuevosrumbos.org/wp-content/uploads/2016/03/Menu-de-Programas-Preventivos.pdf>

Moreno, O. (2015). Educación y ciudadanía planetaria. Concepciones del alumnado

participante en programas educativos andaluces. Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria, 2015, 26, pp. 229-261. ISSN: 1139-1723. Recuperado de: http://www.upo.es/revistas/index.php/pedagogia_social/

Clínica de lo Social (2015). Informe. Buenas prácticas de intervención social de la Clínica de lo Social en las comunidades de la localidad dos del Distrito de Cartagena. Material no publicado.

Salazar, J. y Williamson, G. (2015). Pedagogía social y educación social: reflexiones y experiencias. En: Caride, J. et al. Pedagogía Social y Educación Social. Perfiles Educativos, vol. XXXVII, núm. 148. Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, Universidad Nacional Autónoma de México. ISSN 0185-2698

Instituto Nacional de las Mujeres (2015). Cómo funcionan las redes de apoyo familiar y social en México. Gobierno de la República de México. Dirección de Estadística. Estados Unidos Mexicanos. Recuperado de: http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/101244.pdf

Gómez-Quintero, J. D. (2014). Organizaciones no gubernamentales y entidades sin ánimo de lucro en Colombia: despolitización de la sociedad civil y tercerización del Estado. Gestión y Política Pública, vol. 23, No. 2, pp.359-384.

Reátiga, M. (2013) Ser adolescente hoy en Colombia: algunas reflexiones y apuntes desde la perspectiva psicodinámica. Editorial Universidad del Norte, Barranquilla – Colombia. ISBN: 978-958-741-318-2. Recuperado de: <http://download.e-bookshelf.de/download/0003/9016/73/L-G-0003901673-0015086443.pdf>

Sáenz, A., Aguado, B., y Lanchas, I. (2013). El deporte como medio para el fomento de la deportividad: un programa educativo en centros escolares alaveses. Apuntes. Educación Física y Deportes, n. ° 111, Primer trimestre (enero-marzo), pp. 55-61. ISSN: 1577-4015.

Núñez, A. (2013). Educación para un cultura de paz y de no violencia. (Tesis de maestría). Universidad Estatal a Distancia. San José, Costa Rica. Recuperada de: <http://repositorio.uned.ac.cr/reuned/bitstream/120809/1229/1/Educacion%20para%20un%20cultura%20de%20no%20violencia.pdf>

Instituto Provincial de Bienestar Social, Diputación de Córdoba, Argentina (2012). Programa de intervención con adolescentes y familias. Unidad de Drogas y Adicciones del IPBS de Córdoba. Recuperado de: http://www.ipbscordoba.es/uploads/noticias/Plan_General_de_Servicios_Sociales_2012_2015.pdf

Policía Nacional de Colombia (2012). Jóvenes ¡a lo bien! Dirección de seguridad ciudadana. Recuperado de: <https://www.policia.gov.co/programas-sociales/jovenes-a-lo-bien>

Pereira, Z. (2011). Los diseños de método mixto en la investigación en educación: Una experiencia concreta. Revista Electrónica Educare, Vol., 15, pp.15-29, Centro de Investigación y Docencia en Educación. Universidad Nacional. Heredia, Costa Rica. ISSN: 1409-42-58. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/1941/194118804003.pdf>

Melero, N. (2011). El paradigma crítico y los aportes de la Investigación Acción Participativa en la transformación de la realidad social: un Análisis desde las Ciencias Sociales. Revista Cuestiones Pedagógicas, vol. 21, 2011/2012, pp. 339-355. Disponible en: https://institucional.us.es/revistas/cuestiones/21/art_14.pdf

Orcasita, L. y Uribe, A. (2010). La importancia del apoyo social en el bienestar de los Adolescentes. Psychologia: Avances de la disciplina, vol., 4. N.º 2, p. 69-82. Universidad de san Buenaventura, sede Bogotá. ISSN: 1900-2386. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/psych/v4n2/v4n2a07.pdf>

Pérez, G. (2010). Pedagogía social - Educación social: construcción científica e intervención práctica. Narcea, S.A. de Ediciones. Madrid. España. ISBN (Papel): 978-84-277-1440-3.

Mondragón, G. y Ghiso, A. (2010). Pedagogía social. 2da Edición. Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano. Edición Universidad del Valle, Colombia. ISBN: 978-958-670-794-7.

Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2010). Metodología de la investigación. Quinta edición. McGRAW-HILL / Interamericana Editores, S.A. DE C.V., México D.F. ISBN: 978- 607-15-0291-9.

Carrasco, S. (2009) Metodología de investigación científica: Pautas metodológicas para diseñar y elaborar el proyecto de investigación. Lima: Editorial San Marcos. p. 226.

Departamento Administrativo Distrital de Salud – DADIS- (2007). Comportamiento de los eventos bajo vigilancia epidemiológica. Material no publicado. Disponible en: <https://juanfe.org/wp-content/uploads/2013/03/Epidemiologia-Cartagena-2007.pdf>

Ley 1098/2006, del 8 de noviembre, Código de la Infancia y la Adolescencia. Diario Oficial No. 46446. Disponible en: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=22106>

Fernández, R. (2005). Redes sociales, apoyo social y salud. Revista Perifèria, vol., 3, pp. ISSN: 1885-8996. Recuperado de: <http://revista->

redes.rediris.es/Periferia/english/number3/periferia_3_3.pdf

Pérez, G. (2005). Presentación. Pedagogía Social. Revista de Educación, Núm. 336, pp. 7-18. Disponible en: http://www.revistaeducacion.mec.es/re336/re336_01.pdf

Quintana, J. (1994). Trabajo Social y pedagogía social: relaciones entre sus campos y competencias profesionales. Pedagogía Social: Revista interuniversitaria, 9, 173-183. ISSN: 1139-1723

Quintana, J. (1994). Pedagogía Social. Editorial DYKINSON, S.L. Meléndez Valdés, Madrid. ISBN: 84-8155-037-X.

Ley 142/1994, de 11 de julio, por el cual se establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios y otras disposiciones en Colombia. Diario Oficial 41.433. Disponible en: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=2752>